

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLOBE S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del 2017, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía **KLOBE S.A.**, ubicado en las calles Nardos, Solar 3 Manzana 35 se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Carlos Yldefonso Chon Díaz, en su calidad de Accionista propietario de setecientos noventa y nueve acciones con noventa y seis centavos de un dólar Americano cada una; Sr. David Enrique Pazmiño Campos , en su calidad de Accionista propietario de una acción equivalente a cuarenta centavos de dólar Americano, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los accionistas presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2016;
- 2.- El Informe de Gerente y Comisario del ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2016.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver:

**Primer punto** del orden del día, se procede a aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**Segundo punto** del orden del día, se procede aprobar Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

**Tercer punto**, se elige al Economista **ERWIN PAZMIÑO CAMPOS** como comisario para el periodo 2016.

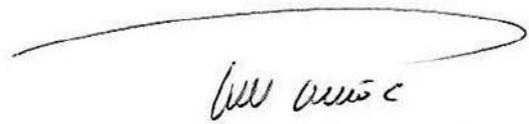
No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



**Chon Díaz Carlos Yldefonso**

**Accionista**



**David Enrique Pazmiño Campos**

**Secretario de la junta**

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de KLOBE S.A. a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Marzo 21 del 2017